

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.7 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Alcalde-Presidente responda oralmente ante el Pleno las siguientes,

## PREGUNTAS

**PRIMERA.** – Hemos podido corroborar que, a pesar de que la licencia de obras que le fue otorgada al Obispado de Cuenca para su parcela en el Seminario de San Julián fue condicionada a que no fuese destinada a aparcamiento y permitiese en tránsito peatonal como establece el Plan Especial del Casco Antiguo (PECA), el Obispado ha hecho caso omiso y ha destinado dicha parcela a ofrecer aparcamiento para los clientes de su hospedería y, además, al estar vallada, impide el tránsito de peatones.

Ante este incumplimiento del reglamento y de las resoluciones administrativas, ¿ha iniciado el Ayuntamiento el preceptivo expediente sancionador contra el Obispado?



SEGUNDA. – Todos los años, durante la Feria Taurina de San Julián, la empresa encargada de dicha feria la promociona instalando carteles a los pies de cientos de farolas de la ciudad (se adjunta fotografía).



¿Qué tipo de permiso administrativo tiene dicha empresa para situar estos carteles en la vía pública?

TERCERA. – En junio del pasado año, varios medios como La Cadena Ser o Las Noticias de Cuenca publicaron que las obras de restauración de la fuente ornamental situada en la Plaza de Santo Domingo, que había sido dañada, permitieron conocer su proyecto original datado en 1944. Este mes de agosto, más de un año después de aquella información, hemos podido comprobar que dicha fuente no solo no estaba reparada, sino que además filtraba una gran cantidad de agua a la plaza. Tras hacer público este hecho, en vez de repararla, el Ayuntamiento ha optado por cortar el fujo de agua.



¿Por qué a pesar de que así se anunció en junio de 2020 la fuente no solo no está reparada, sino que tiene problemas de filtraciones?

Firmado en Cuenca, a 22 de septiembre de 2021.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.  
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!'